

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LECINAR S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DE 2020.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del dos de abril del año dos mil veinte, en el local social, ubicado en el Centro Comercial Plaza Quil, local 30, se celebra una Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LECINAR S.A.**

Asisten a la Junta todos los siguientes accionistas: Señora Blanca Cecilia Burgos Coello de Gregor, propietaria de diecinueve mil novecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una; y la Ingeniera María Cecilia Gregor Burgos de Coka, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar cada una.

Preside la Sesión la Presidenta de la Compañía, Señora Blanca Cecilia Burgos de Gregor y actúa como Secretaria, la Gerente General de la compañía, Ingeniera María Cecilia Gregor Burgos de Coka quien con vista al Libro de Acciones y Accionistas de la compañía elaboró la lista de asistentes con el nombre de los accionistas presentes, acciones representadas y votos que les corresponde, la misma que se agregó al expediente de esta junta.

El Presidente, constatando la presencia del total del capital suscrito, reiteró el deseo de los accionistas de constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas prescindiendo del requisito de convocatoria de conformidad con lo que establece el art. 238 de la Ley de Compañías y procedió a declarar formalmente instalada la Junta poniendo a consideración de los presentes los siguientes puntos del orden del día:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019; esto es el Balance General y el Estado de Resultados.**

Luego de deliberar al respecto por unanimidad se resuelve:

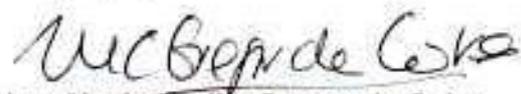
**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019; esto es el Balance General y el Estado de Resultados.**

Por no haber otro punto que tratar se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta, la misma que fue leída a todos los concurrentes, quienes la firmaron en señal de aceptación, con lo que la Presidenta declara concluida la sesión siendo las 10H00.-

f) Ing. María Cecilia Gregor de Coka; f) Ing. María Cecilia Gregor de Coka; f) Blanca Cecilia Burgos de Gregor; f) Blanca Cecilia Burgos de Gregor.

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA ARRABA S.A. AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.-

Guayaquil, 2 de Abril de 2020.-



**Ing. María Cecilia Gregor de Coka**  
**Gerente General-Secretario**